

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS E INTERESES GENERALES

Año I

Sábado 23 de Septiembre de 1899

Núm. 19

## Boletín Religioso

**SANTO DE MAÑANA.**—Nuestra Señora de las Mercedes.—El lunes, s. Lope, obispo y confesor.—El martes, s. Cipriano mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Mañana y pasado en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno por D. Manuel Enriquez y Enriquez, un sufragio por sus difuntos.—El martes en la misma iglesia por el Excmo. Sr. Marqués de Valdehombres, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy último día de la solemne novena que la piadosa asociación de Nuestra Señora del Socorro, dedica á su Titular en la iglesia parroquial de San Pedro, siendo orador don Esteban Espejo Reyes.

Dará principio después del toque de oraciones, y se ruega á los cofrades y personas piadosas su asistencia.

Mañana, á las ocho, será la comunión general, y á las diez se verificará la solemne función religiosa, en la que tendrá á su cargo el puergerico don Manuel Avila Carrillo.

—Hoy, al toque de oraciones, quinto día de la solemne novena al Beato Francisco de Posadas, en San Andrés, con sermón.

—Mañana á las nueve y media, se celebrará en referida iglesia una misa solemne en honor del Beato Francisco de Posadas, con sermón á cargo de un Padre del Corazón de María, costeada por una persona piadosa.

—En la iglesia del Buen Pastor habrá mañana jubileo especial, costeado por D.ª Francisca Gallardo, en sufragio de su difunta madre.

—Mañana, á las diez, se celebrará en la iglesia auxiliar de la Merced una solemne función en honor á su excelsa Titular. Predicará don Esteban Espejo y Reyes.

A las cinco de la tarde habrá los ejercicios correspondientes, con exposición de S. D. M., que terminarán con la bendición de Jesús Sacramentado y Salve solemne cantada por las niñas del Hospicio.

## FERIA DE OTOÑO EN CÓRDOBA

en los días 25, 26 y 27 de Septiembre de 1899

En interés del éxito de este mercado, cuya importancia vienen acreditando los positivos beneficios que reporta á la agricultura y á la riqueza pecuaria de la provincia, se llevarán á cabo en esta capital, durante el período en que el mismo se celebra, los siguientes

### FESTEJOS

#### GRAN CORRIDA DE TOROS

de acreditada ganadería, en la tarde del 25, tomando parte en la lidia afamados diestros.

**BRILLANTES ILUMINACIONES** en el extenso paraje del mercado, paseos y jardines inmediatos.

#### CUCAÑAS

#### CONCIERTOS MUSICALES GRANDES BAILES

en la tienda del Ayuntamiento y en los salones del Círculo de la Amistad.

#### TEATROS CIRCOS

#### FUEGOS ARTIFICIALES

á cargo de acreditados pirotécnicos en las noches de los días 25, 26 y 27.

#### TRENES ESPECIALES

Las Empresas ferroviarias que afluyen á esta ciudad establecerán un cómodo servicio de viajeros con extraordinaria rebaja en los precios de los billetes que expendan.

**Advertencia.**—La colocación en el real de los ganados que se presenten á la venta y las reglas que deban observarse para evitar su aglomeración, serán las determinadas en el año precedente.

Córdoba 1.º de Septiembre de 1899.—El Alcalde, Juan L. Velasco.—El Secretario, Manuel Varo.

## Impuesto de utilidades

A fin de evitar perjuicios á los que por desconocimiento ó negligencia no hubieran cumplido con lo preceptuado en las vigentes disposiciones relativo al impuesto sobre utilidades, debemos recordar que, según el artículo 31 del reglamento para la imposición, adminis-

tración y cobranza de la contribución industrial y de comercio, están obligados los directores, gerentes ó presidentes de Bancos y de toda clase de Sociedades, y los dueños de casas comerciales ó particulares que tengan empleados de los comprendidos en el epígrafe núm. 2 de la tarifa segunda, cuyo artículo se inserta á continuación, á presentar en la Administración de Hacienda al principio de cada año económico, ó en el transcurso del mismo, si no se hubiese hecho en aquella época, y además, cuando la citada Administración lo crea conveniente, relaciones que comprendan los nombres de dichos empleados, sus domicilios y el haber que disfrutan, ya sea por razón de sueldo, gratificación ó cualquiera otro concepto, cuyas cantidades han de apreciarse en junto, como también los datos necesarios para cubrir la retribución ó remuneración que por el cargo reciban sus representantes ó comisionados en las provincias.

### Epígrafe núm. 2 de la tarifa segunda.

Pagarán el 3-50 por 100:

Los empleados de Bancos, Sociedades anónimas, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros, Corporaciones de todas clases, casas de banca, de comercio, grandes de España, títulos de Castilla y particulares, siempre que el sueldo, asignación, etc., llegue ó exceda de 1.500 pesetas.

**Nota.** Serán considerados como defraudadores del Tesoro los que no cumplan con los preceptos que quedan citados.

## INDIRECTAS

Dice un periódico:

“En el Tomelloso se ha suicidado un maestro de obras de aquel pueblo.

Para llevar á cabo su resolución, se metió en una tinaja llena de vino.”

¿Que ese hombre es un suicida? ¡No me venga usted con esa! Lo que ha hecho es sucribirse á borrachera perpétua.

Hay quien dice que no ve al partido silvelista: pues señor, confiesa usted que está muy mal de la vista.

Un telegrama particular de Argel dice que el mandamiento de prisión dictado contra Max Regis y sus cómplices se funda en los delitos de asesinato, tentativa y complicidad de homicidio y rebelión.

Y después, si les preguntan por qué en la cárcel se hallan, deben contestar muy serios:

—¿Nosotros?... ¡Por casi nada!

El P. Cobos.

## JURADOS

En las causas procedentes del juzgado de instrucción de Pozoblanco, seguidas por los delitos de robo y sedición, contra Josefa Marohan y otros y Julián Valero Rubio y otros, se han señalado para que se vean ante el tribunal del jurado, en esta capital, los días veinte y veintiuno del próximo mes de Noviembre, á las doce de su mañana, habiendo sidos designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación:

### Cabezas de familia

Don Antonio Jurado García, don Cristóbal Iglesias Cabello, don Eusebio Moreno Sepúlveda, D. Juan Muñoz García, don Manuel Caballero Sánchez, don Francisco Solano Castro Moreno,

don Francisco Moreno Madueño, don Casto Cabrera López, don Francisco Aranda Cantador, don Juan Merás Alamo, don Francisco Antonio García Fernández, don Juan Márquez Cámara, don Miguel Márquez Moreno, don Adrián San Pérez Juan, don José Castro Solano, don Bartolomé Márquez Redonde, don Víctor Moga Seec, don Manuel Delgado Madueño, don Juan Rojas Muñoz y don Juan Antonio Delgado Madueño.

### Capacidades

Don José María Ayala Jurado, don Andrés Sepúlveda López, don Aurelio Leal Jurado, don Francisco Fernández Plazuelo, don Antonio García Castro, don Manuel García Arévalo Hinojosa, don José Jurado Sánchez, don Antonio Fernández y Fernández, don Juan Sepúlveda López, don Rafael Caballero Fernández, don Cayetano Martos Herruzo, don Juan Castro Moreno, don Alfonso Herrero López, don Rafael Bueno Azañate, don Rafael Moreno González y don Francisco Carmona Medina.

### Supernumerarios

Don Camilo Aroca Lozano, don Manuel Ruiz Velasco, don José García Roldán y don Cándido Caballero Redel.

### Capacidades

Don Antonio Casañez García y don Juan Canales Criado.

## Ingleses y boers

Las noticias que llegan de Londres revelan que la crisis del Transvaal ha llegado á su período más agudo.

Inglaterra se dispone á aplastar, con todo su poder formidable, la patriarcal República Sub-africana.

Los boers, por su parte, aparecen dispuestos á defenderse hasta el último extremo y á sacrificarlo todo por su independencia, porque defender ésta es defender su existencia.

La cuestión es interesantísima, no sólo para los contendientes, sino para el mundo entero, por las complicaciones internacionales que puedan surgir, y, sobre todo, por las utilísimas enseñanzas que para los demás países encierra la conducta de Inglaterra, que acomete porque es fuerte y del Transvaal, que, aunque débil y pequeño, se halla resuelto á resistir á todo trance.

Los boers, ó descendientes de los antiguos holandeses que colonizaron la región del cabo de Buena Esperanza, son los que han ido roturando y civilizando el Africa del Sur. Huyendo de la tiranía inglesa, cedieron el campo á Inglaterra en el territorio del Cabo y se internaron en Africa, siempre perseguidos y vejados por los ingleses.

Al otro lado del río Vaal fundaron la actual República, donde parecía que, al fin de tanta contienda, iban á vivir tranquilos. Pero el descubrimiento de ricas minas de oro en el territorio de la República y la prosperidad creciente de ésta, han excitado de nuevo la ambición de la Gran Bretaña, que desde hace algunos años está trabajando de un modo constante para absorber la República de los boers.

Muchas de las minas de oro han sido denunciadas y están explotadas por Compañías inglesas; pero tienen que estar sometidas á las leyes de la República, lo cual no es del agrado del inglés.

Para lograr sus designios, Inglaterra ha fomentado primero y favorecido todo lo posible la inmigración de súbditos británicos en el Transvaal, hasta lograr que éstos formasen allí un gran núcleo de población. Después ha ido exigiendo cada vez más privilegios y

prerrogativas para los ingleses allí establecidos, oponiendo al mismo tiempo todas las dificultades posibles á los boers en sus relaciones con los territorios ingleses colindantes.

Hace cuatro años organizóse una expedición filibustera en territorio inglés, bajo el mando del doctor Jameson. Esta expedición tenía por objeto penetrar rápidamente en el Transvaal, apoderarse por un golpe de mano de Johannesburg, que es la ciudad principal de la República, y destruir así la nacionalidad boer. Los ingleses de Johannesburg estaban preparados para alzarse dentro de la ciudad y secundar la acción del doctor Jameson.

Todo se estrelló contra la actividad é intrepidez de los boers. Estos, apenas notaron los movimientos de la expedición filibustera, acudieron á las armas, corrieron al encuentro de los filibusteros ingleses y los derrotaron completamente, quedando todos muertos, heridos ó prisioneros. Los ingleses de Johannesburg no se movieron.

Los boers tuvieron la magnanimidad de entregar á Inglaterra al doctor Jameson para que fuera juzgado por las leyes inglesas, y en Londres se dió el escándalo de glorificar públicamente al jefe filibustero como si fuese un héroe de los tiempos legendarios. En los escaparates de las tiendas se colocaba su retrato junto con los de Nelson y Wellington; en los teatros se aplaudía todo lo que á él hacía referencia; la Prensa inglesa lo puso por las nubes.

Ahora es el mismo Gobierno inglés, guiado por Chamberlain, quien acomete directamente. Las condiciones que sin razón y sin justicia quiere imponer al Transvaal, suponen á plazo brevísimo el dominio absoluto de los ingleses y la aniquilación de los boers. Por eso éstos rechazan con valentía toda ingenuidad que coarte su independencia, y están resueltos á todo antes que ceder.

Esta resistencia ha desconcertado algo á los ingleses. Algunos de éstos, que ven lo injusto é indigno de la acometida, protestan de la conducta de Chamberlain, y el comercio inglés empieza ya á quejarse de los perjuicios que sufre. Pero el Gobierno inglés quiere la absorción del Transvaal, y se dispone á consumar la iniquidad, valido de que tiene fuerza para ello.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de los detalles de la interesante lucha.

Por lo pronto, ya se sabe que las tropas inglesas despachadas para proteger los territorios limítrofes al Transvaal se mantienen á la defensiva y se atrincheran en los puntos más convenientes; que en Zululandia se advierte bastante agitación entre los indígenas; que los colonos del Cabo muestran temores acerca del resultado de la guerra; que corre entre ellos el rumor de que los boers van á envenenar los ríos y manantiales que puedan utilizar las tropas inglesas y tienen minados con dinamita todos los principales caminos fronterizos; que están de acuerdo los jefes militares de Oranje y del Transvaal; y que se teme un levantamiento general de los kaffirs ó indígenas africanos de todos los territorios sometidos al protectorado inglés en el Africa del Sur.

## DREYFUS

Según los últimos telegramas, Dreyfus ha llegado á Carpentras y se ha instalado en una casa de campo perteneciente á su cuñado Valabregue, comerciante de tejidos.

Carpentras, la villa francesa elegida por Dreyfus para tratar de restablecer

su quebrantada salud, está situada á 24 kilómetros de Avignon, sobre la ribera izquierda del Auzon, en un hermoso y fértilísimo valle dominado por el monte Ventoux. Todavía rodean la población altas murallas coronadas de almenas y bastiones. Carpentras es una de las ciudades más antiguas de Francia, hasta el punto de ser muy incierta la fecha de su fundación. Tiene 10 048 habitantes, curiosos monumentos, bibliotecas de 25.000 volúmenes y un comercio bastante rico.

Este pueblo francés tiene verdadera celebridad histórica. En 1813, el Papa Clemente V fijó en él su residencia. A la muerte de este Papa, las pasiones políticas que estallaron con motivo de la sucesión á la tiara, resultaron funestísimas para la villa, que fué incendiada. Cincuenta años más tarde la reconstruyó el Pontífice Inocencio VI.

## Perros y caprichos

Veinticinco millones en perros.—Mejor que muchos hombres.—Un perro testigo de boda.—El apellido de un perro.—Lo que cobra una doncella.—Servicio cosmopolita.

Desde que hay exóticos en el mundo—y hace de esto algunos años—ha podido observarse que los perros y los criados han ofrecido á sus originales fantasías ocasión de manifestarse en todo su esplendor.

En este punto también se distinguen los millonarios americanos.

Según Mr. Jamez Mortimez, se gasta por estos afortunados mortales no menos de 25 millones de francos en el cuidado de los perros.

¿25 millones en perros! Jorge J. Gould tiene una colección, cuyos setters y pointers obtienen premios en todas las exposiciones.

M. Pierpont Morgan posee cuatro perros que le cuestan 52.000 francos. Un hijo del primero siente pasión verdadera por los *Sun Bernards*. Por cierto que el pobre está muy triste porque no puede comprar el más hermoso ejemplar de la especie que se conoce en el mundo. Se llama *Chief Justice* y pertenece á Roger A. Proyor.

Lo que dirá el pobre Gould: —¡Tener tantos millones y no poder tener un perro... como ese!

Las jaurías de Pierpor Morgan están instaladas y organizadas con un lujo que, antes se decía asiático, y que hay que ir llamando americano.

La dirección exclusiva está encomendada á un «especialista en perros», Robert Armstrong, cuyo sueldo es poco menor que el de dos gobernadores civiles españoles.

Los perros tienen estanque para bañarse, lo cual hacen diariamente; un cocinero especial, de *bianco vestito*, y tocado del gorro clásico del cocinero.

Todos los días, un carnicero del mercado de Washington envía la vaca y el carnero indispensables para alimentar á toda la familia canina.

—Ninguna familia de la provincia—dicen que dice Morgan orgullosamente—come mejor carne que mis perros, ¡ni siquiera tan buena!

Bueno es añadir que este generoso y humanitario propietario de perros no acaricia jamás á ninguno.

Pero esta sequedad de corazón no es, felizmente, general.

Ahí está, es decir, allí están miss Adela Horwitz, cuyo fox-terrier, un horripilante can que atiende por *Jock*, asistió á la boda de su ama... en brazos de la novia y coronado de blancos crisantemos; miss Ogden Mills no va á ninguna parte donde no le sea permitido llevar á su perrito, un *king charles*, que no cesa de ladrar... sino cuando muerde... ¡un primor!

Pero la maravilla de las maravillas

es *Beebe*, la ideal *Beebe*, la perrita de miss C. K. Davis. ¡El único animal de su raza que tiene autorización para viajar en primera por toda la red de ferrocarriles americanos. ¡Un permiso extendido a nombre de *Beebe Davis* (sic), y firmado por M. Pullman!

La perra se lo ha creído, de tal modo, que no hay quien la haga comer en vajilla ordinaria.

En cierta ocasión, ausente su dueña, le faltó poco a *Beebe* para morir de sed, porque la doncella de miss C. Davis se empeñó en dar de beber a *Su Perruna Majestad* en un vaso de hoja de lata.

¡La muy estúpida!

La crónica, francesa por más señas, que da los datos apuntados, no dice si en América se atan ó no los perros *avec de la saucisse*.

Es lo que falta, realmente.

Las bellas del siglo pasado gustaban de hacer llevar la cola de su vestido por negritos, vestidos de terciopelo. Las esposas y las hijas de millonarios americanos se hacen servir por criados exóticos y extravagantes.

Las doncellas francesas cobran allí sueldos inverosímiles.

Una parisienne *pur sang*, que llevó consigo madame Astor *entró* ganando 150 dólares mensuales.

Llegó a cobrar 200 y 250.

Hoy sirve a mademoiselle Belmont, á la cual pinta una sola vez al día, y tiene dos criadas á su servicio.

En muchas casas los ayudados de cámara son japoneses.

Madame Howard Gould tiene á la puerta de su *boudoir* un gigantesco etíope, vestido con magnificencia, á la usanza de su país.

El criado turco de madame Belmont es muy admirado, sobre todo por la constancia con que infringe la ley del Profeta.

Se emborracha con encantadora frecuencia. Nadie le reprende la gracia, naturalmente.

En casa de madame Sloane el estado mayor de la cocina es eminentemente cosmopolita.

El primer jefe es francés y tiene á sus inmediatas órdenes dos cocineros y una cocinera, compatriotas suyos.

Estos cuatro artistas son los encargados de la cocina ordinariamente. Pero en las grandes solemnidades, son ayudados por un húngaro, un japonés, un singalés, un neocelandés y un confitero italiano.

Dos chinos excelentes jardineros, tienen á su cargo las *serres* en que crecen hermosas flores del extremo Oriente.

Es de esperar que este ejército de servidores robará á su ama sencillamente á la norte-americana.

Uno.

## EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy se abrió á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Velasco Navarro.

Leyóse y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un oficio de la Junta local de instrucción pública referente al Reglamento de 29 de Agosto último creando las Escuelas graduales en las Normales de maestros de la provincia, y la Corporación acordó, á propuesta de la Presidencia, que pasara á informe de la Comisión de Hacienda.

Fuó aprobado un informe de la Comisión de Gobernación proponiendo las obras que deben realizarse en el edificio que ocupa la Cárcel pública.

Se acordó autorizar á D. Francisco Quero Bonilla para ceder á favor de D. Fernando Muñoz, un crédito de 716 pesetas 50 céntimos contra la Corporación municipal y que pertenece al primero.

Leída una instancia del propio don Fernando Muñoz solicitando se le admita como parte de fianza un crédito de 1.000 pesetas que ha de constituir en garantía del contrato de instalación de tiendas en las ferias, las 716'50 del crédito cedido á su favor por D. Francisco Quero Bonilla y el resto en metá-

lico, se acordó acceder á la pretensión del solicitante.

Se conceden quince pesetas á Luis Castro Candia por haber extraído del Guadalquivir el cadáver del ahogado Sebastián Rodríguez, y otras quince á Luis Puntas Carmona por otro servicio análogo.

Leído el informe emitido por la Comisión provincial designada en la sesión anterior para el nombramiento de abogados y procuradores á quienes ha de encomendarse la defensa y representación de los derechos del Municipio en el juicio de mayor cuantía promovido á virtud de demanda por don Juan de los Reyes Gómez, fué aquel aprobado y quedaron designados al efecto los Sres. Melendo y Cruz que la citada Comisión proponía.

Dada cuenta del fallecimiento de la señora esposa del concejal D. Fernando Lacalle y Cantero, se nombró una comisión compuesta de los Sres. Junguito, Castroverda y Carbonell, para que dieran el pésame al Sr. Lacalle.

Y se levantó la sesión pública, quedando la Corporación reunida en sesión secreta para discutir:

1.º Una moción suscrita por doce concejales pidiendo se supriman varias plazas del Municipio y se rebajen consignaciones del material para recrecer el crédito de calamidades públicas.

2.º El expediente instruido por el teniente de Alcalde Sr. Larriba para despurar las responsabilidades que pueden deducirse del uso de pesas faltas en el Matadero, y la moción presentada por D. Antonio Ariza, D. José María Molina y D. Ramón Saldaña pidiendo se declare cesante al personal administrativo.

Y 3.º Otra moción de los Sres. Carbonell, Conde, Molina Fernández y García González proponiendo se suprima la plaza de Alcalde del Matadero y se separe al portero de dicho establecimiento y al capataz de peones camineros.

## Cómo se gustan los vinos

El adquirir los conocimientos necesarios para ser un buen catador, no es cosa fácil, ya que ello solo se logra con auxilio de la experiencia. Empero, pueden darse algunas reglas lo suficientemente útiles para que el individuo menos experto pueda formar un juicio bastante aproximado de la bebida que se quiera gustar.

Generalmente los vinos gústanse mediante muestra, si bien hay casos en que se gustan directamente del bocoy.

Cuando se gustan directamente de tonel y si el vino no ha terminado su fermentación lenta, debe cuidarse mucho de limpiar el tapón y sus alrededores, al objeto de evitar la introducción de materias extrañas en el tonel: destápe-se con precaución á fin de impedir que las heces depositadas al fondo del se mezclen con el vino cual sucedería si se se enturbia: destapado el tonel, procédese á examinar si el vino está enmohecido; en caso afirmativo ello indicará que el vino no ha sido bien cuidado y en consecuencia que no es de buena calidad.

Luego se introduce suavemente la sonda en el bocoy al objeto de que la llene paulatinamente; váciase después un poco de vino en un vaso de fino cristal con objeto de enjuagarle, y enjuagado el vaso, váciase en este y con fuerza el vino contenido en la sonda, aproximando inmediatamente el vaso á la nariz con objeto de poder apreciar los efectos que pueda tener el vino; tó-mese después un sorbo de vino y enjuá-guese el catador con este su boca al objeto de paladearlo por raciones que se repetirán tantas cuantas veces se considere necesario para poder apreciar los defectos ó cualidades de un vino: las citadas pruebas se completan examinando el vino á traspasar al objeto de apreciar su grado de limpidez y de pureza.

Si el vino que se debe gustar ha terminado su fermentación, no hay necesidad de destapar el tonel, pues basta quitar el vino mediante una espita.

Cuando el vino que se debe gustar

se conoce mediante muestra, convenirá que se coloque este de lado sobre un estante de madera durante 24 horas y en un local de temperatura normal.

Cuando se gusten varias muestras conviene enjuagarse á menudo la boca con agua.

Para la gustación de los vinos deben usarse con predilección las sondas de cristal ya que estas tienen la ventaja sobre las de metal de no alterar el gusto de los vinos y poderse limpiar con mayor facilidad.

## LOS METODISTAS

Acaba de ser elegido un nuevo papa; el papa del metodismo.

Esto de *papa* no pasa de ser una figura retórica, puesto que ya es sabido que los metodistas, como los demás protestantes, ni tienen papa, ni le quieren; pero el jefe de la conferencia (especie de Consejo de dirección y administración de su iglesia), viene á ser, poco más ó menos, el papa del metodismo.

El nombramiento ha recaído en el reverendo Frederick W. Macdonald, nacido en 1842, hijo y nieto de dos grandes predicadores protestantes.

Su gobierno espiritual se calcula que se extiende sobre treinta millones de almas esparcidas por ambos continentes.

El metodismo es la secta más robusta del protestantismo, y cuenta actualmente con 14 219.433 fieles auténticos, repartidos en 76.821 iglesias, con setenta y siete mil seiscientos veintisiete escuelas dominicales. De ellos, la mayoría reside en los Estados Unidos, y un cuatro por ciento en Inglaterra.

Su fundador, John Wesley, hijo de un pobre pastor, nació en Lincolnshire en 1703, y fué, en unión de su hermano Carlos, á estudiar á Oxford, donde su gran piedad y su afán por la predicación le hicieron notable.

En unión de Whitfield y otros once jóvenes, los hermanos Wesley fundaron en 1735 una sociedad de estudios bíblicos, que los habitantes de Oxford llamaron el *Santo Club* de los metodistas.

Estos, llamados así por pretender haber descubierto un nuevo método ó camino para la salvación, profesaban una gran rigidez de principios y comenzaron á publicarlos por medio de la predicación.

Se les cerraron las iglesias, pero hablaron en las calles, en las plazas, en el campo, donde pudieron, y bien pronto se fundaron nuevos clubs en Londres, Bristol, Kingswood y otras ciudades, con tan buen éxito, que al morir John Wesley en 1791, había en Inglaterra 119 iglesias con 19.000 fieles, y en los Estados Unidos 97 con 43.000.

Se ha notado, con razón, que son muchos los apóstoles socialistas que se convierten en predicadores del metodismo, y eso consiste en ser ésta la más democrática y sencilla de las sectas protestantes, al mismo tiempo que la más ilustrada.

Sin embargo, en estos últimos tiempos el número de metodistas decrece notablemente, no sólo en Inglaterra, sino más aún en América, donde había echado grandes raíces.

La Conferencia reside en Londres.

## El arte minero en la Exposición de 1890

En el palacio dedicado á las minas y á la metalurgia, cerca de la torre Eiffel, es donde se exhibirán los progresos en el arte de la minería; pero al mismo tiempo que la exposición oficial, se organizarán por una sociedad particular dos especiales, debajo del jardín del Trocadero y sus avenidas.

La una será una exposición *minera subterránea*, y la otra el mundo subterráneo, que representarán las curiosidades de todas especies que pueden existir bajo tierra.

A grandes rasgos puede decirse que consistirán en lo siguiente.

La entrada de la exposición minera estará en la calle de Magdebourg, por un pozo de cinco metros de diámetro,

del cual partirán las galerías mineras propiamente dichas, y la salida se verificará por un desmonte, que terminará en la exposición organizada por la Cámara minera del Transvaal. Estaverdadera mina en pequeña escala, contendrá instalaciones exteriores ó interiores que darán una idea completísima de una excursión al país de la hulla.

Para bajar al pozo habrá una jaula de cuatro pisos y 12 vagones con cables de acero, movidas por una fuerte máquina de extracción de cuatro cilindros. Hasta tal punto da ésta una idea de los medios empleados para la extracción de las minas, que al terminar la Exposición, toda esta parte de la instalación está destinada á servir en el pozo de Aremborg, que perfora la compañía de Anzin, para explotarlas capas delgadas.

La jaula puede conducir á un tiempo 80 personas, que podrán recorrer 700 metros de largo de galerías subterráneas, según los modelos que se emplean en las minas. De éstas partirán ramales en que se establecerán tajos, en que verdaderos mineros representarán la explotación de diferentes minas, carbón, oro, plata, cobre, plomo, hierro, sal, diamantes, etc. Todos los detalles de la vida subterránea, cuyo lado misterioso excita la imaginación de los profanos del arte minero, se reproducirán con escrupulosa exactitud.

Al mismo tiempo que el trabajo á mano, se presentará el de las máquinas perforadoras, escavadoras y otros instrumentos perfeccionados, así como todos los sistemas de tracción, desde el caballo hasta la máquina eléctrica de Harles.

Entre los principales atractivos que tendrá esta visita, se cuenta un tajo del tamaño de los reales en una mina de oro del Transval, donde se verá un verdadero *reef*, atacado por auténticos mineros cafres; después de lo cual, saliendo al aire libre por una galería, se irá á parar á una fábrica para el tratamiento de los minerales auríferos, en que funcionarán machacadores, cubas de cianuración, etc., y podrán seguirse las operaciones hasta obtener el lingote de oro.

Estas Exposiciones ofrecerán sin duda gran atractivo, y extenderán el conocimiento de las prácticas mineras entre las gentes que apenas sedan cuenta de lo que constituye una industria tan preponderante hoy en muchos países.

## EL GRAN CAPITAN

En una hoja de papel que «sobre una mesa de pintado pino» tenía, escribí el título que estas líneas encabeza y cargada

«...después sobre la diestra mano» la no *rugosa* aunque sí *abrumada frente*, dime á fantasear por mundos imaginarios.

Vuelta por aquí, dale por allá, discurre y más discurre, pero á mi rebelde imaginación no acudía una idea, buena ó mala, que me sacara del atolladero. ¿Cómo salir de él?

¡Ah!... Un cigarrillo... después otro... y otro más; á la postre no adelante un ápice en mi trabajo.

Las horas pasaban... y no encontraba la incógnita que resolviera el problema.

Solo el epígrafe ostentaba aquella hoja, la cual parecía mofarse de mi poca inventiva.

Impotente para *hacer carrera* con la *locu de la casa* y rendido, sin haber solucionado el enigma, coji la cuartilla y complacime en hacerla añicos, arrojándolos al suelo.

Abandonaba la estancia cuando se me presentó un apuesto guerrero, vestido á la usanza del siglo XV.

Nada valen el asombro del *Doctor Fausto* al ver la transformación del ruidoso cán que en su gabinete de estudio albergaba, ni el temor de *Macbeth* ante el espectro de *Banquo*, si se comparan con la *jinama* que yo experimenté al hallarme frente á frente del intrépido capitán Gonzalo de Córdoba.

¿Por dónde y cómo se las había arre-

glado para penetrar en mi habitación el vencedor en Garellano y Cerifola?

Hé aquí lo que todavía es para mí un misterio.

Cuando, repuesto de mi estupefacción, ó lo que fuera, pude balbucear algunas palabras, ofrecí asiento á mi visitante y entablamos un diálogo parecido al que sigue:

—Podrá decirme el gentil caballero á qué debo su inesperada visita?

—Soy venido, porque escribiéndole las mis fañañas ó vi en grande aprieto non sabiendo como comenzar. Venido he en vuesa ayuda temiendo que ficiérais un desaguisado.

—No os falta razón en cuanto dicho habeis; poco es mi seso y grande y mucho el apuro en que me hallo...

Así proseguimos conversando hasta que enteré al esforzado Gonzalo de que no era mi propósito ocuparme en sus fañañas, sino describir el paseo conocido por su glorioso nombre.

Al cerciorarse de esto, cayeron sobre el pavimento, cual fútil castillo de naipes, las piezas de su armadura.

De entre ellas, surgió un *gomoso*, que me habló así:

—Aquí estoy, desaliñado escritoruelo, dispuesto á dar cima á tu proyecto. No te preocupen los medios de que me he valido para llegar hasta tí; toma la pluma y escribe lo que á decirte voy.

—Pero...

—Escribe y calla—dijo—y me dictó lo siguiente:

### El Gran Capitán

«Lugar delicioso de Córdoba, ámplia calle que bordean naranjos y palmeras, mezclando los perfumes del azahar con los mil diversos que las áureas traen de la próxima sierra, paseo de verano, rico en luz y en encantos... ¡yo te saludo!

—¡Y yo también!—exclamé dejando de escribir. Pero esto mismo lo ha dicho mi amigo *Triquiñuelas*.

—¿Es cierta la descripción?

—Sí.

—¿La harías tú mejor?

—No.

—Pues continúa.

Y prosiguió dictándome lo que trascribo.

Punto de reunión en donde discurren, contándose sus cuitas, amartelados amantes; *alfa* y *omega* del numeroso ejército de imberbes polluelos que ansian encontrar una *Dulcinea* con quien compartir sus interminables ocios; centro de operaciones de las niñas casaderas; tertulia de las *manás*; constante compromiso de los *papás*; bazar de bellezas y fealdades; exposición de modas y tocados; mentidero incomparable; kaleidoscopio humano.

Tal fué y tal es nuestro predilecto paseo.

Nada más animado y pintoresco que el *Gran Capitán* en un día de corrida de toros.

El sol quema tanto como en los arenales de África.

Cruza un sin número de briosos caballos que, enjaezados al estilo del país, arrastran charolados carruajes en donde se exhiben mujeres con mantillas de encaje ó de madroños, acarameladas peinetas y manojos de claveles y de rosas...

Repiquetean las campanillas de los calesines, cruje la tralla del auriga que á su anciano trotón alienta, gritan los vendedores de *langustinos* y *almendrados de canela*, vociferan el mayoral que guía el destartado *ómnibus* y conduce á la cuadrilla, de cuyos trajes arranca el sol vivos destellos, chocan las herraduras del caduco *jamelgo* que sobre sus enflaquecidos lomos sustenta la pesada carga del picador y el *mono* montado á la grupa, y bulle la multitud que á pie se dirige al circo taurino para admirar las maravillas del *Califa* ó los adornos aristocráticos del Guerra.

Así como en las noches de verano semeja este paseo un encantado paraíso lleno de hermosuras, luz y aromas, en invierno es una *nevera* triste y tenebrosa, por la que únicamente cruzan, embozados hasta los ojos, los que pasan las veladas en los cafés y algún vendedor que con ronca voz pregona

los décimos de la timba nacional y los periódicos madrileños...

Escribí esta última palabra, solté la pluma, y decidido á no continuar, dije al goma, que asombrado me escuchó:

—Por mi parte doy fin á este artículo. Vengase conmigo y ¡al paso!

Poníame en pié para practicar la proposición, pero tuvo la desgracia de derribar unos libros, que sobre una silla estaban al lado de la mesa y... des perté.

Y si, lector, dijeres ser comento tal como lo he soñado te lo cuento.

Julio Pellicer.

## POESIA

### LOS RUMORES DEL AGUA

Pláceme oír del agua los rumores; cada gota me dice murmurando: yo con vario disfraz, siempre viajando, he vencido á los siglos triunfadores.

Yo temblé del diluvio en los horrores, viví en el mar, en el arroyo blando, fui nieve, fui vapor, al sol brillando pinté la luz y engalané las flores.

Yo rodé con la hirviente catarata, bajé del mundo al lóbrego cimiento, corrí bendita por la tierra ingrata...

Cada gota en suavísimo concento su peregrina historia me relata y se aleja en eterno movimiento!

Julio de Equilar.

## Crónica Provincial

Recordamos á nuestros amigos y suscriptores de los pueblos de la provincia que pueden disponer de nuestras columnas para cuanto se relacione con los intereses morales y materiales de sus localidades respectivas y para cuanto á la defensa de sus particulares intereses se refiera.

Ya contamos con activos correspondientes en varias poblaciones, y como aspiramos á tenerlos en todas las de la provincia, y preferiremos en todo caso á nuestros amigos para estos cargos, esperamos que los que deseen ejercerlos se servirán manifestarlo así á nuestro director.

Mañana será trasladada á su santuario en Palma del Río la imagen de la patrona de dicho pueblo, la Virgen de Belén.

La cobranza de las contribuciones en los pueblos que á continuación se expresan, se verificará en los siguientes días del mes actual: en Villaviciosa, del 24 al 26; en Luque, del 24 al 27; en Valenzuela, del 26 al 28; en Belalcázar, del 23 al 26; en Santa Eufemia, del 27 al 27; en Rute, del 24 al 29; en Benaméjil, del 24 al 26; en Palencia, del 25 al 28; en Iznájar, del 22 al 24; en Villanueva de Córdoba, del 25 al 28; en Bajalón, del 24 al 28; en el Carpio, del 23 al 25; y en Espiel, del 26 al 28.

La guardia civil de Obejo ha denunciado á Vicente Paul Expósito, que el diez y nueve del actual tenía siete caballerías menores pastando, sin autorización para ello, en terrenos de la finca denominada "Cruz de San Miguel," de aquél término.

Delaradas nulas por la Comisión provincial las elecciones municipales verificadas en Almedinilla el 14 de Mayo último, y existiendo además dos vacantes por renunciación de los que desempeñaban los cargos de concejales, al señor Gobernador civil ha convocado de nuevo al Cuerpo electoral para el domingo 8 de Octubre próximo.

La Alcaldía de Carcabuey ha abierto nuevo concurso por término de treinta días, para proveer dos plazas de médicos municipales para la asistencia gratuita á los enfermos pobres de dicho pueblo.

Se han declarado incurso en el apremio de primer grado, en Hornachuelos, los contribuyentes por consumos que

no han satisfecho el primer trimestre de indicado reparto.

Por término de quince días se hallan expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Pozoblanco las cuentas municipales del 97 al 98.

En Villanueva del Rey ha sido detenido Lucas Palomo y Fernández, por hurto de ocho arrobas de uvas de una viña de Aurelio Sánchez, en el sitio conocido por "Los Cabos," de aquél término.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento del Guijo, dotada con 750 pesetas anuales, y puede solicitarse dentro del término de treinta días.

Por la Guardia civil del puesto de Valsequillo ha sido encontrada una caballería que se unió y no quería separarse de otras que llevaba un traficante de garbanzos nombrado Luciano Hidalgo.

En la estación central de Madrid está detenido un telegrama puesto en Pozoblanco para Sevillano Martín Vélez, por carecer de señas.

Por roturar terrenos y edificar una casa en la dehesa del Puerto, han sido denunciados treinta vecinos de Santa Eufemia.

El Sr. Delegado de Hacienda ha pedido que se le presten por la Guardia civil los auxilios necesarios á un agente de apremio que está actuando en Castro del Río.

En Posadas ha sido detenida la vecina de dicha villa Tránsito González Gómez, por haber hurtado un quitasol de raso á un cómico nombrado D. Aurelio De'gado Rodríguez.

## Crónica Local

### Atención

El nuevo Sr. Presidente de esta excelentísima Diputación provincial don Antonio María de Escamilla, se ha servido dirigirnos un atento B. L. M. ofreciéndonos su eficaz cooperación en cuanto pueda relacionarse con el desempeño de su nuevo cargo, y su más distinguida consideración personal, á la vez que cuantas facilidades y medios de publicidad tengamos á bien pedir de las operaciones de Contabilidad.

Damos las gracias al Sr. Escamilla y procuraremos corresponder á sus atenciones como corresponde durante el corto tiempo que, según se dice, ha de permanecer al frente de la Corporación provincial.

### Subasta

El lunes próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad, la subasta de alhajas procedentes de la Sucursal segunda, que fueron empeñadas durante el mes de Noviembre último.

### Dietas

La Gaceta ha publicado las reglas á que ha de ajustarse desde el próximo año judicial, que empieza el 15 del presente mes, la regulación y la contabilidad y justificación de las cantidades que se destinen por el ministerio de Gracia y Justicia al pago de dietas á jurados é indemnizaciones á testigos y peritos que concurran á juicio oral.

Entre otras cosas, se dispone que el manejo y administración de los fondos estará á cargo de los secretarios de gobierno de las Audiencias, con la responsabilidad subsidiaria de los presidentes de las mismas, y éstos deberán establecer las reglas oportunas para la seguridad de los caudales y adoptarán las formalidades de contabilidad interior que estimen convenientes.

Los tipos de los gastos de viajes de los testigos y peritos, que fijarán los tribunales, se determinarán por el precio de los medios más económicos de transporte existentes en la localidad.

Los tipos de indemnización á los testigos y peritos por los jornales perdidos, se regularán por el promedio de los jornales de las respectivas profesiones

ú oficina en el punto de residencia de cada individuo, sin que pueda exceder en ningún caso de 5 pesetas diarias los testigos y 750 lcs peritos.

Las dietas á los jurados se fijarán con arreglo á la profesión de cada uno de éstos, y los límites de aquellos oscilarán entre el tipo medio del jornal en la respectiva localidad y el de 10 pesetas diarias, el cual se considerará como máximo.

### Clausura

Por dificultades económicas, según nos dijeron, cerró ayer sus puertas el Café del Gran Capitán.

### Registro

Por D. Agustín García de Rueda se han solicitado en este Gobierno veinticuatro pertenencias para una mina de hierro, con el título de *Quinina*, sita en el término de Hinojosa del Duque y paraje conocido por *Jardal*.

### Milicia

Han sido destinados al regimiento Lanceros de Sagunto, de guarnición en Córdoba, el capitán D. Domingo Aranda Fernández de Córdoba y los primeros tenientes D. Eduardo Quero y don José León Rondón.

### Incendio

A las dos y media de la madrugada de hoy se declaró un incendio en una carbonería establecida en la casa número 19, de la calle Fernández Ruano, propiedad de D. Cipriano Martínez Rückert.

El fuego se inició en la piconera, donde anoche mismo habían depositado dos cargas de cisco, que seguramente no estaba bien apagado, propagándose seguidamente á dos pilas de carbón que estaban inmediatas y de las cuales pudo salvarse una.

El edificio fué por completo pasto de las llamas, quedando en pié solamente los muros.

También ardieron cuantos efectos y ropas tenía en la casa su arrendatario Enrique Salinas.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro los señores Alcalde primero, tenientes de Alcalde D. Antonio Cabrera y D. Luis Junguito; concejales D. Manuel Castroverde, D. Juan Carbonell, D. Luis Villalba y D. Pedro Carretero; D. Pelayo Correa y D. Ricardo Alfaro, Presidente y empleado, respectivamente, de *La Cruz Roja*; lcs jefes del cuerpo de vigilancia y el de la guardia municipal; el Arquitecto; el personal de incendios á sus órdenes, y una sección de la Guardia civil.

Gracias al celo de los que en la extinción tomaron parte y á la buena dirección de los trabajos, pudo localizarse el fuego, evitando que se propagara á un taller de carpintería que linda con la casa inmediata.

El incendio duró media hora, y no ocurrió, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

Las pérdidas se calculan: en 3.000 pesetas por el edificio, y en 750 por las existencias.

Según nuestros informes, la casa estaba asegurada en la Compañía *La Unión y el Fénix*, cuyo representante, don Antonio Vázquez Velasco, concurrió también al lugar del siniestro.

### De correos

De Real orden se ha dispuesto que se anuncie á subasta la conducción diaria en carruaje de la correspondencia desde la estación de Montilla y Baena, bajo el tipo de 2.000 pesetas anuales.

Ha ingresado en el Tesoro la cantidad de 113 pesetas 50 céntimos, que como depósito de la subasta de conducción del correo en carruaje desde la estación férrea de los Pedroches y Pozoblanco, y bajo el tipo de 2.500 pesetas salió á subasta, por no concurrir á la licitación el depositante D. Manuel Parra González, y se convocará nuevamente según dispone una Real orden fecha 20 del actual.

### Personal

Han sido nombrados agentes de segunda clase del Cuerpo de vigilancia de esta capital, con carácter de interinos, Luis Núñez Sastre y José Trapero Melina.

### Conquistadores

Han sido puestos á disposición del

Juzgado de instrucción varios vecinos de Córdoba que ayer maltrataron y desarmaron á un hortelano de Alcolea, llamado Rafael López García, entrando á viva fuerza en su pródigo y robándole 16 granadas y 13 membrillos.

### Programa

El de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de música en el paseo del Gran Capitán, es como sigue: 1.º Paso doble número 5, *E. Lucena*.—2.º *Emilie*, Mazurca, *E. Lucena*.—3.º *Carmen Walse*, *F. Rosas*.—4.º Segunda Marcha de las Antorchas, *Meyerbeer*.—5.º Coro de repatriados, *Caballero*.—6.º Paso doble de *Los Rancheros*, *Valverde*.

### Ahogado

A las nueve de la mañana de hoy se arrojó al Guadalquivir por la parte arriba del Molino de Martos y pereció ahogado, un individuo nombrado Rafael Civico Villegas, de 60 años de edad, que vivía en la calle de Montero, número 22 el cual padecía de exajenación mental.

Avisado el juzgado, dispuso su traslación al cementerio de San Rafael.

El cadáver fué extraído por Rafael Caballero y Jaime Santonja.

### Renuncias

Los respectivos denunciadores han renunciado á la prosecución de los expedientes de registro de las minas nombradas *Oscar* y *Cármen*, la primera del término municipal de Córdoba y del de Hornachuelos la siguiente.

### Viajeros

*Fonda Suiza*.—Han entrado: el señor Marqués de Cullar, procedente de Jaen.—D. Victor Aynard, id. de Madrid.—Han salido: D. Andrés González y Stra., con dirección á Villaharta.—D. Carlos Cons, id. á Ecija.

*Fonda Española*.—Han entrado: don Joaquín Diosdado, procedente de Sevilla.—D. Antonio Escribano, id. de Madrid.

*El Cármen*.—Han entrado: D. Fernando Cerrato, procedente de Villanueva.—D. Manuel Jiménez, id. de Valenzuela.—Han salido: D. Angel Blanco, con dirección á la Rambla.—don Joaquín García Valdecasas é hijo id. á Cabra.—D. Felipe Vaquero, idem á Málaga.

### Chirinola

Hizo un pintor el retrato de un violinista, y sus amigos disputaban acerca del parecido, cuando entró el hijo del retratado que exclamó al verlo:

—¡Mi papá! ¡Mi papá!  
El regocijo del pintor no tuvo límites, pero uno de los amigos preguntó al niño:  
—¿En qué le has conocido?  
—¡Toma! ¡En el violín!

## ULTIMA HORA

### Huelgas

Entre los obreros de Ripoll se ha declarado una huelga.

En Cádiz continúa la de los gasistas.

### Terremoto

En Aidin (Constantinopla), un temblor de tierra ha ocasionado 50 muertos.

### Viajero

El Emperador Guillermo ha marchado á Suecia.

### Economías

El Gobierno continúa estudiando las economías que pueden hacerse en cada ministerio.

Pronto serán conocidos los resultados.

### Toros

La corrida de ayer en Ecija dejó satisfechos á los aficionados.

Los muchachos estuvieron tan valientes como en la anterior; pero, como anteayer, fueron más aplaudidos los cordobeses que los sevillanos.

## Espectáculos

### Gran Teatro

Compañía cómico lírica dirigida por

Don Casimiro Ortas

Función por secciones para el domingo 24 de Septiembre de 1899.

Primera sección á las ocho, *Gigantes y Cabezudos*.—Segunda sección á las nueve, *Cuadros disolventes*.—Tercera sección á las diez, *Instantáneas*.—Cuarta (doble), *Gigantes y Cabezudos* y *Los Cocineros*.

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Ayer después de entrar en prensa nuestro número anterior recibimos el siguiente telegrama:

Lo de Cavite.—Rumor desmentido Madrid 22 (2 t.)

Se ha firmado la sentencia de los procesados por la rendición de Cavite.

El Sr. Sostoa, absuelto.  
El Sr. Montojo, condenado á la separación del servicio activo. Ambos han sido puestos en libertad.

El señor Ministro de la Guerra ha desmentido los rumores de que los mozos redimidos dejen de formar cupo.—*Mencheta*.

\*\*

Hoy hemos recibido los siguientes despachos:

### Varias noticias

Madrid 23 (8'10 m.)

Ayer se registraron dos nuevos casos de peste en Oporto.

El gobierno inglés nada resolvió sobre la cuestión del Transvaal.

El Sr. Silvela niega fundamentos á los rumores de crisis.

\*\*

### Del Ferrol

Madrid 23 (9'40 m.)

El Ayuntamiento del Ferrol ha dimitido en pleno á consecuencia de la despedida de los obreros del arsenal.

Anoche hubo una manifestación á la que concurrieron unas ochocientas personas.

Se ha acordado el cierre de tiendas.

\*\*

### Prórroga.—Regalo régio

Madrid 23 (10 m.)

El ministro de la Guerra ha concedido un mes de prórroga para la redención militar.

El Czar enviará un regalo al Papa en demostración de su agradecimiento por el concurso moral que ha prestado al Congreso universal de la paz celebrado en La Haya.

\*\*

### Conferencia.—Del Ferrol

Madrid 23 (1'10 t.)

El Sr. Dato llegó á San Sebastián y conferenció extensamente con el Sr. Pidal.

También visitó á la Reina.  
El Gobierno está dispuesto á evitar que las manifestaciones en el Ferrol tomen mal carácter.

\*\*

### La salud pública

Madrid 23 (2'30 t.)

En las últimas veinticuatro horas, se han registrado en Madrid nueve casos de tifoideas.

Según telegrafían de Londres, la fiebre amarilla sigue causando estragos en Cayo Hueso.

Diariamente ocurren de 40 á 50 casos, y se registran 20 defunciones.—*Mencheta*.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

**Anuncios.** En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

**Mortuorias.** A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

**Reclamos y Comunicados** á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedentes de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

ULTIMA HORA



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

Phenix Assurance Company

(EL FÉNIX inglés)

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1789

Domicilio social en España, Málaga, calle Martínez número 5.

Capital Social efectivo Pesetas 25.000.000

Respondiendo además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES.

MAS DE 6.000.000 DE PÓLIZAS

600.000.000 millones de pesetas pagados por indemnizaciones

117 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros en las cinco partes del Mundo

Siniestros arreglados breve y generalmente, sin intervención de Inspectores ni de Peritos empleados de la Compañía

Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc: 1'25 por mil.—Mercaderías ordinarias; la misma prima.—Otros riesgos:

según tarifa muy reducida.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA

DON JOSÉ NAVARRO PRIETO

SAN EULOGIO, 5.—CÓRDOBA